



sim, firmando esta acta los señores Concejales de que
el infrascrito Secretario, certifico

El Alcalde Presidente:

Miguel Brusi

Antonio Viro

Jose Solé

Jose Carreras

Ramon Ollé

El Secretario

Jose Rueda

- D Miguel Brusi Ribas
- " Antonio Viro Tolch
- " Jose Solé Casas
- " Jose Gibernal Juanjo
- " Jose Carreras Carreras
- " Ramon Ollé Grau

En el pueblo de San Lúis de Barrasa à veinte
y ocho de Marzo de mil novecientos quince.
Reunidos en el Salóncabildo los señores Concejales
del Ayuntamiento al margen expresados, al
objeto de celebrar sesion pública ordinaria presi-
dida por el señor Alcalde D Miguel Brusi Ribas se
declaró aquella abierta con lectura del acta de
la anterior que fué aprobada.

Acto seguido se acordó satisfacer à los empleados
municipales su nomina del primer trimestre, el im-
porte del material de oficina y la cuenta de viajes en co-
mision del servicio durante el primer trimestre del año
corriente, sumando la primera trescientas treinta y
nueve pesetas setenta y cinco centimos, y diez pe-
Seguidamente fué aprobada la cuenta de diez y
siete pesetas presentada por D Carlos Reixach, por ca-

Seguidamente fué aprobada la cuenta de diez y
siete pesetas presentada por D Carlos Reixach, por ca-

18
Provia para la conduccion de las aguas pluviales al
pozo de la Escuela nacional de niños

D. Miguel Brusi. En el pueblo de San Quirico de Barrasa a cuatro de
" Antonio Vive Felich. Marzo de mil novecientos quince. Reunidos en el Sa-
" Jose Solé Casas lon consistorial los señores concejales del margen expre-
" Jose Tibernat Juanico sados, al objeto de celebrar sesion publica ordinaria pre-
" Jose Carreras Barreras sidida por el señor Alcalde D. Miguel Brusi Ribas se
" Ramon Olle Grau declare aquella abierta con lectura del acta de la ante-
rior que fue aprobada

Acto seguido fue aprobada el acta de distribucion
de fondos del mes de la fecha, dandose cuenta del
archivos del anterior.

Desde luego, enterados señores concejales de la cir-
cular de la Excmo Comision mixta de Redencionien-
te señalando dia para la presentacion de docu-
mentos y motivos en el acto de la resolucion de expedien-
tes, disponiendo, al mismo tiempo, que cinco dias an-
tes por lo menos se presenten los expedientes de excep-
cion legal; acuerdan por unanimidad, comisionar